I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° **768** año **2020**
2. Nombre del contratista o conveniente:	*RAUL EDUARDO ROJAS HOYOS*
3. C.C o Nit	98.654.464

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	13/01/2020
Fecha de inicio:	15/01/2020
Fecha de terminación:	31/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Prórroga del plazo con adición en valor	CO1.CTRMOD.5061046	12 días	24/11/2020	31/12/2020

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 45.550.475
7. Valor Adición (es)	$ 1.636.544
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 47.187.019

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.182.059	Pago No 7.	$ 4.091.360
Pago No 2.	$ 4.091.360	Pago No 8.	$ 4.091.360
Pago No 3.	$ 4.091.360	Pago No 9.	$ 4.091.360
Pago No 4.	$ 4.091.360	Pago No 10.	$ 4.091.360
Pago No 5.	$ 4.091.360	Pago No 11.	$ 4.091.360
Pago No 6.	$ 4.091.360	Pago No 12.	$ 0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 43.095.659
11. Saldo a Pagar	$ 4.091.360
12. Valor Total Pagado	$ 47.187.019
13. Saldo a Liberar	$ 0

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial**.**	Durante la vigencia de este contrato, se relaciona que se tuvo un promedio anual de 356 PPR: • Activo: 51 • Culminado:305 • En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses): 0 • En investigación por causal sobreviniente: 0 • Inactivo: 0 • Suspendido: 0 Durante la vigencia **2020** se llevaron a cabo atenciones mensuales de manera individual, grupal y familiar con cada participante; se les informó verbal y telefónicamente a los participantes asignados que los encuentros para ejecución y evaluación de su plan de trabajo se llevarían a cabo 2 veces por cada mes, con el fin de avanzar en el estado de cada una en las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo vigencia **2020**. La convocatoria para las actividades programadas se realizó mediante información personal en la cita anterior y reforzada mediante llamada telefónica. A los participantes que no era posible contactar, se procuró dejarles mensajes de voz y mensajes de texto, lo cual se deja plasmado en el módulo de actividades, mes a mes.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante la vigencia del 2020 se adelantaron la aplicación de los siguientes instrumentos Durante el periodo relacionado en este informe, se realizaron las siguientes actividades enfocadas al reporte, seguimiento, evaluación y registro de actividades de las personas en proceso de reintegración en el Sistema de Información para la Reintegración -SIR-: • No. Encuestas de habitabilidad aplicadas: 75 • No. Encuestas tasa de desocupación: 130 • No. Grupos familiares creados: 3

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• No. Actualización grupo familiar: 4 • No. Registros de actividades: 1756 • No. Contactos actualizados en SIR:25 • No. De cédulas cargadas al SIR: **4** • No. Soportes de vinculación al SGSSS: 20 • No. Terminación por culminación en salud:0 • No. Conceptos de Reintegración cargados: 6 • No. Conceptos de Reintegración actualizados: 40 • No. Culminaciones de FPT:0 • No. PPR vinculados a Formación Académica 2020: 44 • No. ISUN aplicadas en 2020: 10 • No. Planes de negocios formulados en 2020: 1 • No. Encuestas de productividad aplicadas 2020: 5 • No. Acompañamiento Post-culminación aplicadas en 2020: 5 • No de libretas militares cargada:1 • No de visitas domiciliarias: 5 Durante el periodo enmarcado por este informe se logró la presentación de 1 Planes de negocios, el cual fue enviado para su estudio y aprobación a Nivel Central, vinculando así a un número de una persona en proceso de reintegración que se beneficiarán con la puesta en marcha de su unidad productiva mediante el apoyo económico otorgado por la ARN.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para la ejecución de los planes de trabajo durante esta vigencia reportada **2020**, fue necesario realizar un riguroso proceso de caracterización que duró aproximadamente tres meses, en el cual hubo la necesidad de realizar diferentes tipos de intervención con el fin de conocer todas y cada una de las necesidades y las de su grupo familiar; las caracterizaciones fueron llevados a cabo por medio de atenciones individuales a través del diálogo directo, encuentros humanizantes, preguntas orientadoras que nos conllevaron a identificar la necesidad más apremiante de las PPR, de igual forma se realizaron visitas domiciliarias, talleres grupales, y de la aplicación de instrumentos de habitabilidad, censo familiar, indagación en el ADRES, actualización del concepto de reintegración, que permitieron ahondar en el proceso, seguidamente se realizó el cargue de cada uno de los PDT y su puesta en ejecución. Respecto a los planes de trabajo, durante la vigencia en mención se logró la formulación de 57 **planes** de trabajo. En la actualidad las PPR que tengo asignada cuentan con los siguientes estados de PDT:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• Ejecución: 19 • Elaboración: 3 • Evaluado: 30 • Finalizado: 30
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En la vigencia de este contrato en esta obligación y con relación a los planes de trabajo concertados con los PPR se formularon un total de 1386 compromisos de los cuales se lograron el estado de • Cumplido: 1091 • En proceso**: 295** • No cumplidos con causa justa: **14** • Durante el periodo comprendido por este informe, se registró un total de asistencias e inasistencias de 532 distribuidas así: • Asistencias Decreto Ley 899 de 2017: 6 • Inasistencia Decreto Ley 899 de 2017:0 • Asistencias Res 0754 de 2013: 473 • Inasistencias Res 0754 de 2013: 0 • Asistencias Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz**: 0** • Inasistencias Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz: **0** Respecto al avance por dimensiones de cada PPR en sus planes de trabajo, durante el periodo comprendido por este informe se pudo lograr el cumplimiento de las metas propuestas dentro de los planes de trabajo de cada participante se realizaron un mínimo de dos encuentros mensuales con cada uno, en algunas ocasiones solo se requería la presencia de la PPR y en otras la compañía de las familia, a través de actividades individuales y grupales en ellas se desarrolló asesorías individuales, ejercicios escritos de interiorización personal, dialogo directo, proceso de sensibilización por medio de la escucha activa, actividades grupales como talleres, encuentros con la familia, actividades psico formativas, observación de videos, observación en láminas, construcción de carteleras, participación de espacios lúdico recreativos, socialización con actores externos como la policía nacional, UNAD,SENA. **Dimensión Personal**, se priorizaron en mayor número las metas de Autopercepción, Re significación, Identidades de género, donde se logró que los participantes resignificaran situaciones de su vida que le han producido un impacto negativo, identificaran recursos personales que les facilitan una relación más acertada consigo mismo y con los demás

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Dimensión Productiva: se logró que las PPR reconocieran las redes y actores que certifiquen sus habilidades y competencias relacionadas con su experiencia en actividades económicas en el marco de la legalidad, de igual forma las PPR conocen el paso a paso de cómo acceder al beneficio de inserción económica BIE. **Dimensión Familiar**: Se trabajaron de manera enfática las metas de reconocimiento de derechos y deberes en la familia, la aplicación de derechos y deberes en las familias, patrones de interacción, prevención primaria de la violencia intrafamiliar, participación ofertas culturales recreativas y deportivas, roles de género, pautas de crianza, aplicación pautas de crianza, relaciones familiares asertivas. **Dimensión de Habitabilidad**: Las PPR se apropiaron de mantener sus viviendas en adecuadas condiciones de acuerdo a su situación económica y contextual y crear espacios que los llevo a tener un lugar habitacional con factores físicos positivos, y de menos riesgos, en este proceso también se desarrollaron estrategias creativas que mejoraron sus relaciones con el entorno físico donde se hallan. **Dimensión Salud:** se logró que Las PPR y su grupo familiar se vincularan al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSS. **Dimensión Educativa** se logró que la PPR conocieran la importancia de los estudios como eje principal de una vida dentro del marco de la legalidad, y se llegó a concertar alternativas y acciones que los conllevó a los que están estudiando a mantenerse vinculados en formación académica en el proyecto de la UNAD. **Dimensión de Ciudadanía**: los PPR lograron comprender la importancia de reconciliarse con la comunidad, y mantener sus documentos personales al día.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación**.**	Para esta obligación se adelantaron acciones de corresponsabilidad. Durante este año se adelantaron gestiones en la secretaria de salud del municipio de Quibdó con el fin de garantizar la vinculación de los PPR en el sistema General de salud. Al igual que se adelantó gestiones en las instituciones educativas IEFEMP (Institución educativa femenina de enseñanza media de Quibdó), institución educativa indígena de playón -lloro , institución educativa Mia Rogerio Velasquez Murillo sede principal jornada Noche , en las cuales se adelantó la consecución de cupos educativos y el seguimiento de las formaciones académicas de las PPR . Igualmente se adelantó gestión y vinculación de 38 PPR en el convenio con la UNAD.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	En este periodo se gestionó en las diferentes instituciones educativas del Municipio de Quibdó, y el municipio de Lloro cupos para el acceso a formación Académica a 10 PPR, de los cuales 7 accedieron al sistema educativo, a estos PPR se les realizó acompañamiento mes a mes y se les verificó con planillas de asistencia el cumplimiento de sus compromisos adquiridos con la institución. Para el cumplimiento de esta obligación durante la vigencia contractual, se les realizó visita a la institución educativas IEFEMP mediante comunicación telefónica con los docentes y coordinadores de la institución para verificar el estado de avance de cada PPR, por la situación de la contingencia del covid 19 que se implementó la metodología de la virtualidad por la plataforma de la institución y la herramienta del whasaptt los 6PPR no aprobaron sus ciclos de Estudio , por las barreras que encontraron para acceder a las plataformas y herramientas virtuales . En cada encuentro con los 30 PPR pendientes para la prestación del servicio social, se llevaron a cabo procesos de sensibilización con las PPR para la realización del servicio social, cabe mencionar que la situación delicada de la contingencia del covid 19 impidió que se pudiera adelantar la prestación de este servicio social .
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante la vigencia **2020** cabe mencionar que por medio de la aplicación del seguimiento a unidades de negocio; se tiene 6 unidades en funcionamiento distribuidas así: 1 unidad de negocio cerrada. 5 unidades de negocio en funcionamiento y con seguimiento al periodo reportado. Se aplicaron 5 visitas domiciliarias de acompañamiento post-culminación como parte de la estrategia de seguimiento implementada por la ARN para las personas que culminan el proceso. Cabe mencionar que las dificultades encontradas durante la realización de las visitas parten de la ubicación y establecimiento de contacto con los participantes, pues sus números permanecen en buzón lo que imposibilita el contacto y en algunos casos los culminados han cambiado de número y no han reportado este cambio para su actualización en el SIR. Y es de resaltar que en la base aun aparecen ciertos PPR que ya culminaron su periodo de acompañamiento
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los	Durante la ejecución de este contrato no se logró realizar el proceso de culminación de la ruta de reintegración a los PPR ya que durante el año se adelantó el proceso de Revisión de los PDT adelantados anteriormente y cumplimiento de las metas al interior de la Ruta de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	reintegración, al igual que la revisión de los cierres en Salud y Educación para proceder a la selección de los candidatos a culminar se postulan para la vigencia del 2021. 15 PPR con coda (0863-13,2480-04,0161-13,0448-15,0411-15,0300-16,0411-16, 0640-13,0593-17,0688-16,0007-17,0490-16,0274-18,0426-16,0656-16) para culminaciones en reintegración para el año 2021.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para esta obligación se incentivó a 30 PPR en pro de la realización del servicio social, cabe mencionar que la situación de la contingencia del covid 19 impidió que se pudiera adelantar la prestación de este servicio social. lo proyectado para el primer semestre del 2021 es adelantar esta meta con la implementación de compostaje casero para cada uno de los PPR. al igual que se adelantarán unas actividades en unas instituciones Educativas.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante la vigencia de este contrato se realizaron actividades para dar cumplimiento al Plan Operativo por medio de la atención individual (asesorías, intervenciones, orientación directa) y de manera grupal (talleres grupales, asesorías familiares y visitas domiciliarias y talleres con actores externos), respondiendo a las necesidades de nuestra población; se contó con el acceso a las instalaciones de la Agencia para Reincorporación y la Normalización en Quibdó Choco.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante la vigencia de este contrato Se elaboraron y entregaron informes mes a mes como: • Informe de honorarios mensuales • Informe de solicitud de expensas en periodos mensuales • Informe de legalizaciones de expensas mensuales • Informe de Planillas de asistencias de FA reintegración • Informe de planillas de actividades psicosociales grupales e individuales • Informe de planillas actores externos • Informes de llamadas o citaciones realizadas a los participantes en el módulo de actividades correspondiente en SIR. • Informe de seguimiento llamadas fase de estabilización. • Informe gestión documental.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información	Durante el periodo relacionado en este informe, se realizaron las siguientes actividades enfocadas al reporte, seguimiento, evaluación

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	y registro de actividades de las personas en proceso de reintegración en el Sistema de Información para la Reintegración -SIR-: • No. Encuestas de habitabilidad aplicadas: 75 • No. Encuestas tasa de desocupación: 130 • No. Grupos familiares creados: 3 • No. Actualización grupo familiar: 4 • No. Registros de actividades: 1756 • No. Contactos actualizados en SIR:25 • No. De cédulas cargadas al SIR: 4 • No. Soportes de vinculación al SGSSS: 5 • No. Terminación por culminación en salud:0 • No. Conceptos de Reintegración cargados: 6 • No. Conceptos de Reintegración actualizados: 40 • No. Culminaciones de FPT:0 • No. PPR vinculados a Formación Académica 2020: 44 • No. ISUN aplicadas en 2020: 10 • No. Planes de negocios formulados en 2020: 1 • No. Encuestas de productividad aplicadas 2020: **5** • No. Acompañamiento Post-culminación aplicadas en 2020: 5 • No de libretas militares cargada:1 • No de visitas domiciliarias:5
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante la vigencia **2020** Se hizo entrega de todos los documentos de las PPR de las actividades realizadas en cada una de las dimensión trabajadas con las PPR y su grupo familiar; (cedula de ciudadanía, libreta militar, vinculación al sistema de salud, certificaciones académicas, de formación para el trabajo, actas de reuniones que se elaboran durante el desarrollo del contrato, actividades y ejercicios escritos, encuestas de habitabilidad, encuestas de censo de familia, encuesta tasa de desocupación y certificados laborales) a la auxiliar administrativo. De igual forma se entregaron los documentos digitales al asistente de tecnología.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación se participó de las siguientes actividades asignadas y que guardan relación con el objeto contractual: ENERO Se adelantó la atención a la población PER de los asignados en este mes fueron 4, de los cuales asistieron a los encuentros mensuales 3. en este encuentro se les brindó asesoría frente a los temas de salud, Educación, Ciudadanía, asesoría frente a la formulación de proyectos productivos. en este mes no fue posible la comunicación con el per 60-07411 el cual vive en zona veredal de jurado que no tiene señal

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	permanente de celular. se adelantó seguimiento y acompañamiento a los PPR que se vincularan a FA adelantando gestión en IFEMP QUIBDO. Se adelanto los contactos de presentación con los PER encargados de cada una de los proyectos productivos a ejecutar en el presente año. FEBRERO Se adelantó seguimiento y acompañamiento a los PPR que se vincularan a FA adelantando gestión en IFEMP QUIBDO. se adelantó contacto para reactivar a los inactivos. se logran reactivar 3 PPR durante este mes. se actualizaron teléfonos de contactos de los PPR que se encontraban desactualizados. igualmente se adelantaron asesorías a una joven que está en proceso de ser ingresada en la ruta de Reintegración (falta su documento de restablecimiento de Derechos y copia de cedula correo a abogado Daniel castaño Ospina para su revisión) asesoría a dos nuevos integrantes de la ruta de reintegración (correos a abogado Daniel castaño Ospina) asesoría a un culminado frente a su situación jurídica (correo a abogado Daniel castaño Ospina) asesoría a PPR suspendido (correo a abogado Daniel castaño Ospina) MARZO Se adelantó seguimiento y acompañamiento a los PPR que se vincularon a FA adelantando gestión en IFEMP QUIBDO. se adelantó contacto para reactivar a los inactivos. se logran reactivar 2 PPR durante este mes. se actualizaron teléfonos de contactos de los PPR que se encontraban desactualizados. igualmente se adelantaron asesorías a una joven que está en proceso de ser ingresada en la ruta de Reintegración (falta su documento de restablecimiento de Derechos y copia de cedula correo a abogado Daniel castaño Ospina para su revisión).se brinda asesoría al PPR de coda perteneciente al grupo territorial de Bogotá quien por las condiciones de contingencia del coronavirus se atiende en Quibdó el día 18-03-2020 ABRIL Se adelantó seguimiento y acompañamiento a los 6 PPR que se vincularon a FA adelantando gestión de seguimiento en IFEMP QUIBDO. se adelantó contacto para reactivar a los inactivos. se logran reactivar 2 PPR durante este mes. se actualizaron teléfonos de contactos de los PPR que se encontraban desactualizados. igualmente se adelantaron asesorías a una joven que está en proceso de ser ingresada en la ruta de Reintegración (falta adelantar la línea base ha sido Difícil por la poca comunicación en la zona se tiene la carta de restablecimiento de Derechos y copia de cedula documentos compartidos a correo del abogado Daniel castaño Ospina p).se brinda asesoría al PPR de coda

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	perteneciente al grupo territorial de Bogotá quien por las condiciones de contingencia del coronavirus se quedó en el municipio de Quibdó para que se ponga en contacto con su profesional .se adelanta el reporte de un caso de riesgo del coda 0549-16 - se adelanta en las atenciones la aplicación del protocolo frente al covid 19 sin Registro de novedad alguno ,se Reporta Base de contactados al asesor de salud del GT MAYO Se adelantó el seguimiento y acompañamiento a los 6 PPR que se vincularon a FA adelantando gestión de seguimiento en IFEMP QUIBDO. Se adelantó contacto para reactivar a los inactivos. se logran reactivar 1 PPR durante este mes. -se actualizaron los números telefónicos de contactos de los PPR que se encontraban desactualizados. Igualmente se adelantó asesorías a una joven que está en proceso de ser ingresada en la ruta de Reintegración (falta adelantar la línea base ha sido Difícil por la poca comunicación en la zona se tiene la carta de restablecimiento de Derechos y copia de cedula documentos compartidos a correo del abogado Daniel castaño Ospina). Se adelantó los reportes de los casos de riesgo de la coda 0549-16 y 0226-18. Se adelantaron las atenciones en la aplicación del protocolo frente al covid 19 Registrando tres novedades de tres PPR, se Reportaron mediante correo electrónico los PPR contactados al asesor de salud del GT Antioquia -Choco Se adelantaron acciones frente al acompañamiento y apoyo que se brinda en la Línea productiva en la Ruta de Reincorporación acompañamiento a proyectos productivos de colectivos en modalidades de asociaciones, cooperativas, entre otros. con las siguientes acciones. Se participó de las capacitaciones para los Equipos de los profesionales de Reintegración y Reincorporación en la línea de finagro los días 19 y 22 de mayo. Se asistió de manera virtual a la capacitación para el diligenciamiento del instrumento covid 19 para proyectos productivos el lunes 11 de mayo. Se adelantó la aplicación del instrumento de covid proyecto productivo al colectivo de mujeres de la unidad del Restaurante de mujeres de la ruta de Reincorporación el 11 de mayo. Se participó de la capacitación en la herramienta de Microsoft Teams los días 13 y 18 de mayo Se solicitaron en la Dimensión de Salud los certificados de las portabilidades para 20 PPR ante la correspondiente EPS.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Se adelantó la asesoría con el fin de solicitar verificación de Deposito realizado por la fiducia en los casos de Riesgo al PPR de coda .0680-17 El cual en verificación en el cajero manifiesta no recibir el Dinero, pero se le solicito el Extracto Bancario se está a la espera de que pueda realizar la Diligencia luego pase la cuarentena. Se adelantaron los Reportes correspondientes al cuidado de la salud física y mental por el trabajo Realizado en casa (Reporte de las condiciones del puesto de trabajo en casa, Estado de salud del contratista) - Se adelanto la actualización de la Hoja de vida en el SIGER. JUNIO Se adelantó el seguimiento y acompañamiento a los 6 PPR que se vincularon a FA adelantando gestión de seguimiento en IFEMP QUIBDO. e igualmente se adelantó el seguimiento y acompañamiento a 1 PPR que se encuentra vinculado en la institución Educativa Indígena el playón del municipio de Lloro. Se adelantó contacto para reactivar a los inactivos y PPR en Investigación. se orienta un PPR en Investigación para su reactivación en la Ruta de Reintegración durante este mes. Se actualizaron los números telefónicos de contactos de los PPR que se encontraban desactualizados. Igualmente se adelantó asesorías a una joven que está en proceso de ser ingresada en la ruta de Reintegración (falta adelantar la línea base ha sido Difícil por la poca comunicación en la zona se tiene la carta de restablecimiento de Derechos y copia de cedula documentos compartidos a correo del abogado Daniel castaño Ospina). se está pendiente de que la joven tenga su cedula original para poder solicitar la cuenta Bancaria y así culminar el proceso de Ingreso a la Ruta de Reintegración. Se adelantó los reportes del caso de riesgo de la coda 0007-17 Se adelantaron las atenciones en la aplicación del protocolo frente al covid 19 Registrando cuatro novedades de las PPR, se Reportaron mediante correo electrónico los PPR contactados al asesor de salud del GT Antioquia -Choco Se adelantaron acciones frente al acompañamiento de apoyo que se brinda en la Línea productiva en la Ruta de Reincorporación acompañamiento a proyectos productivos de colectivos en modalidades de asociaciones, cooperativas, entre otros. con las siguientes acciones. Se participó de la Reunión con la coordinadora de la Línea SER SENA para el fortalecimiento de unidades productivas y capacitaciones en cursos de Artes oficios o Actividades Económicas, se socializa esta oferta con las compañeras de la Sede Choco. Se solicitaron en la Dimensión de Salud los certificados de las portabilidades para 20 PPR ante la correspondiente EPS y se les

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	hizo llegar a ellos vía whasppt - se adelantó la Reunión con el Equipo de comunidades para ir avanzando en el Desarrollo del Servicio Social de los PPR pendientes por esta actividad Se continuo con la orientación y la asesoría con el fin de solicitar verificación de Deposito realizado por la fiducia en el caso de Riesgo al PPR de coda .0680-17 El cual en verificación en el cajero manifiesta no recibir el Dinero, pero se le solicito el Extracto Bancario se está a la espera de que pueda realizar la Diligencia luego pase la Emergencia sanitaria por el covid 19. Se adelantaron los Reportes correspondientes al cuidado de la salud física y mental por el trabajo Realizado en casa (Reporte Diario a la ARL positiva Estado de salud del contratista. JULIO Se adelantó el seguimiento y acompañamiento a los 6 PPR que se vincularon a FA adelantando gestión de seguimiento en IFEMP QUIBDO. e igualmente se adelantó el seguimiento y acompañamiento a 1 PPR que se encuentra vinculado en la institución Educativa Indígena el playón del municipio de Lloro. Se adelantó contacto para reactivar a los inactivos y PPR en Investigación. se orienta un PPR en Investigación para su reactivación en la Ruta de Reintegración durante este mes. Se actualizaron los números telefónicos de contactos de los PPR que se encontraban desactualizados. Igualmente, se continua con la asesoría a una joven que está en proceso de ser ingresada en la ruta de Reintegración (falta adelantar la línea base ha sido Difícil por la poca comunicación en la zona, se tiene la carta de restablecimiento de Derechos y copia de cedula documentos compartidos a correo del abogado Daniel castaño Ospina). se está pendiente de que la joven tenga su cedula original para poder solicitar la cuenta Bancaria y así culminar el proceso de Ingreso a la Ruta de Reintegración. Se adelantaron las atenciones en la aplicación del protocolo frente al covid 19 Registrando una novedad de una PPR en la herramienta ARPA, se Reportaron mediante correo electrónico la PPR contactada al asesor de salud del GT Antioquia -Choco Se adelantaron acciones frente al acompañamiento de apoyo que se brinda en la Línea productiva en la Ruta de Reincorporación acompañamiento a proyectos productivos de colectivos en modalidades de asociaciones, cooperativas, entre otros. con las siguientes acciones. Se participó de la Reunión con la coordinación Nacional del SENA y la ARN en la Línea SER SENA RURAL para el fortalecimiento de unidades productivas y capacitaciones en cursos de Artes oficios o Actividades Económicas. de la Región Pacifico el 9 de julio. - se

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	participó en la Reunión del 23 de julio con la JEP sobre TOARS (trabajos obras acciones con contenido Reparador) Se adelantó el seguimiento de la gestión en la Dimensión de Salud de los certificados de las portabilidades para 20 PPR ante la correspondiente EPS y se les hizo llegar a ellos vía whasppt - se adelantó contacto con la alcaldía de Quibdó oficina de productividad para ir avanzando en el Desarrollo del Servicio Social de los PPR pendientes de esta meta en la Dimensión de ciudadanía. Se continuo con la orientación y la asesoría con el fin de solicitar verificación de Deposito realizado por la fiducia en el caso de Riesgo al PPR de coda .0680-17 El cual en verificación en el cajero manifiesta no recibir el Dinero, pero se le solicito el Extracto Bancario se está a la espera de que pueda realizar la Diligencia luego pase la Emergencia sanitaria por el covid 19. Se adelantaron los Reportes correspondientes al cuidado de la salud física y mental por el trabajo Realizado en casa (Reporte Diario a la ARL positiva Estado de salud del contratista y se participó de actividades de pausas Activas) AGOSTO Se adelantó el seguimiento y acompañamiento a los 6 PPR que se vincularon a FA adelantando gestión de seguimiento en IFEMP QUIBDO. e igualmente se adelantó el seguimiento y acompañamiento a 1 PPR que se encuentra vinculado en la institución Educativa Indígena el playón del municipio de Lloro. Se adelantó contacto para reactivar a un inactivos y 5 PPR en Investigación. se orienta un PPR en Investigación para su reactivación en la Ruta de Reintegración durante este mes. Se actualizaron los números telefónicos de contactos de los PPR que se encontraban desactualizados. Igualmente, se continua con las asesorías a una joven que está en proceso de ser ingresada en la ruta de Reintegración (falta adelantar la línea base ha sido Difícil por la poca comunicación en la zona, se tiene la carta de restablecimiento de Derechos y copia de cedula documentos compartidos a correo del abogado Daniel castaño Ospina la joven presenta dos Registros civiles de Nacimiento x esto no ha salido la cedula). se está pendiente de que la joven tenga su cedula original para poder solicitar la cuenta Bancaria y así culminar el proceso de Ingreso a la Ruta de Reintegración. Se adelantaron las atenciones en la aplicación del protocolo frente al covid 19 Registrando una novedad de una PPR en la herramienta ARPA, se Reportaron mediante correo electrónico la PPR contactada al asesor de salud del GT Antioquia -Choco Se adelantaron acciones frente al acompañamiento de apoyo que se brinda en la Línea productiva en la Ruta de Reincorporación acompañamiento a proyectos productivos de colectivos en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	modalidades de asociaciones, cooperativas, entre otros. con las siguientes acciones. Se participa el 4 de agosto en la reunión de seguimiento al proyecto de Restaurante de Mujeres reincorporación - se participa el 14 de agosto en la reunión sobre el comité técnico de piscicultura - se participa el 21 de agosto de la Reunión de socialización de la Estrategia del PNUD - se participa de la capacitación de la jornada de reinducción a nivel nacional el 27 de agosto. se participa de la socialización de la estrategia Jóvenes lideres por la paz los días 12 y 31 de agosto - se participa de la socialización del fondo Emprender del SENA facilitada por el orientador productivo del GT Antioquia - choco Se adelantó el seguimiento de la gestión en la Dimensión de Salud de los certificados de las portabilidades para 20 PPR ante la correspondiente EPS y se les hizo llegar a ellos vía whasppt - se adelantó contacto con la alcaldía de Quibdó oficina de productividad para ir avanzando en el Desarrollo del Servicio Social de los PPR pendientes de esta meta en la Dimensión de ciudadanía. Se continuo con la orientación y la asesoría con el fin de solicitar verificación de Deposito realizado por la fiducia en el caso de Riesgo al PPR de coda .0680-17 El cual en verificación en el cajero manifiesta no recibir el Dinero , pero se le solicito el Extracto Bancario se está a la espera de que pueda realizar la Diligencia luego pase la Emergencia sanitaria por el covid 19 .- se adelantó el acompañamiento a tres PPR en la presentación de sus hojas de vida para una oferta laboral con la Empresa latinco . Se adelantaron los Reportes correspondientes al cuidado de la salud física y mental por el trabajo Realizado en casa (Reporte Diario a la ARL positiva Estado de salud del contratista y se participan de actividades de pausas Activas) SEPTIEMBRE Se adelantó el seguimiento y acompañamiento a los 6 PPR que se vincularon a FA adelantando gestión de seguimiento en IFEMP QUIBDO. e igualmente se adelantó el seguimiento y acompañamiento a 1 PPR que se encuentra vinculado en la institución Educativa Indígena el playón del municipio de Lloro. Se adelantó contacto para reactivar a un inactivos y 2 PPR en Investigación con el fin de adelantar su reactivación en la Ruta de Reintegración Se actualizaron los números telefónicos de contactos de los PPR que se encontraban desactualizados. Igualmente se continua con la asesoría a una joven que está en proceso de ser ingresada en la ruta de Reintegración (falta adelantar

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	la línea base ha sido Difícil por la poca comunicación en la zona, se tiene la carta de restablecimiento de Derechos y copia de cedula documentos compartidos a correo del abogado Daniel castaño Ospina la joven presenta dos Registros civiles de Nacimiento x esto no ha salido la cedula). se está pendiente de que la joven tenga su cedula original para poder solicitar la cuenta Bancaria y así culminar el proceso de Ingreso a la Ruta de Reintegración. Se adelantaron acciones frente al acompañamiento de apoyo que se brinda en la Línea productiva en la Ruta de Reincorporación acompañamiento a proyectos productivos de colectivos en modalidades de asociaciones, cooperativas, entre otros. con las siguientes acciones. Se participó el 2 de septiembre en la reunión del comité técnico del proyecto psicola del km 8 reincorporación - se participa el 22 de septiembre de la Reunión de socialización de la Estrategia de proyectos productivos para los PER de playa de Murry Se adelantó contacto con la alcaldía de Quibdó oficina de productividad para ir avanzando en el Desarrollo del Servicio Social de los PPR pendientes de esta meta en la Dimensión de ciudadanía. Se continuo con la orientación y la asesoría con el fin de solicitar verificación de Deposito realizado por la fiducia en el caso de Riesgo al PPR de coda .0680-17 El cual en verificación en el cajero manifiesta no recibir el Dinero, pero se le solicito el Extracto Bancario se está a la espera de que pueda realizar la Diligencia luego pase la Emergencia sanitaria por el covid 19. Se adelantaron los Reportes correspondientes al cuidado de la salud física y mental por el trabajo Realizado en casa (Reporte Diario a la ARL positiva Estado de salud del contratista y se participan de actividades de pausas Activas) OCTUBRE Se adelantó el seguimiento y acompañamiento a los 6 PPR que se vincularon a FA adelantando gestión de seguimiento en IFEMP QUIBDO. Se actualizaron los números telefónicos de 8 PPR números de contactos de los PPR que se encontraban desactualizados. Igualmente se continua con la asesorías a una joven que está en proceso de ser ingresada en la ruta de Reintegración se brinda asesoría al padre y la joven ya que presentan problemas con su registros civiles de nacimiento (falta adelantar la línea base ha sido Difícil por la poca comunicación en la zona, se tiene la carta de restablecimiento de Derechos y copia de cedula documentos compartidos a correo del abogado Daniel castaño Ospina la joven presenta dos Registros civiles de Nacimiento x esto no ha salido la cedula) . se está pendiente de que la joven tenga su cedula original

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	para poder solicitar la cuenta Bancaria y así culminar el proceso de Ingreso a la Ruta de Reintegración. Se adelantaron acciones frente al acompañamiento de apoyo que se brinda en la Línea productiva en la Ruta de Reincorporación acompañamiento a proyectos productivos de colectivos en modalidades de asociaciones, cooperativas, entre otros. Se adelantó contacto con la alcaldía de Quibdó oficina del alcalde para que asigne la dependencia encargada de certificar la prestación del servicio social (oficina de productividad o oficina de juventud) para ir avanzando en el Desarrollo del Servicio Social de los PPR pendientes de esta meta en la Dimensión de ciudadanía.- se adelanta el Reporte de 2 casos de Riesgo por seguridad al abogado Daniel para su solicitud de estudio ante la UNP Se continuo con la orientación y la asesoría con el fin de solicitar verificación de Deposito realizado por la fiducia en el caso de Riesgo al PPR de coda .0680-17 El cual en verificación en el cajero manifiesta no recibir el Dinero, pero se le solicito el Extracto Bancario se está a la espera de que pueda realizar la Diligencia luego pase la Emergencia sanitaria por el covid 19. Se adelantaron los Reportes correspondientes al cuidado de la salud física y mental por el trabajo Realizado en casa (Reporte Diario a la ARL positiva Estado de salud del contratista y se participan de actividades de pausas Activas) NOVIEMBRE Se adelantó el seguimiento y acompañamiento a los 6 PPR que se vincularon a FA adelantando gestión de seguimiento en IFEMP QUIBDO. Se actualizaron los números telefónicos de 3 PPR números de contactos de los PPR que se encontraban desactualizados. Igualmente se continua con la asesorías a una joven que está en proceso de ser ingresada en la ruta de Reintegración se brinda asesoría al padre y la joven ya que presentan problemas con su registros civiles de nacimiento (falta adelantar la línea base ha sido Difícil por la poca comunicación en la zona, se tiene la carta de restablecimiento de Derechos y copia de cedula documentos compartidos a correo del abogado Daniel castaño Ospina la joven presenta dos Registros civiles de Nacimiento x esto no ha salido la cedula) se articula con la Defensoría del pueblo para solicitar por medio de un abogado la cancelación de un Registro civil . se está pendiente de que la joven tenga su cedula original para poder solicitar la cuenta Bancaria y así culminar el proceso de Ingreso a la Ruta de Reintegración. -se solicitan actualizaciones de datos de 3 PPR que aparecen como víctimas del conflicto por reclutamiento ante la UARIV. - se solicitan asesorías de acompañamiento ante ICBF

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	para dos grupos familiares. -se solicitan las certificaciones al Megacolegio de cursos de PPR que se encontraban abiertos en años anteriores con el fin de cerrarlos y poder adelantar vinculación en convenio UNAD. Se adelantaron acciones frente al acompañamiento de apoyo que se brinda en la Línea productiva en la Ruta de Reincorporación acompañamiento a proyectos productivos de colectivos en modalidades de asociaciones, cooperativas, entre otros. - se adelantó mapeo productivo de la población PER para tener líneas de producción priorizadas. - se acompaña en la Reunión de priorización de las líneas de formación productiva en FPT en convenio con el SENA. Se continuo con la orientación y la asesoría con el fin de solicitar verificación de Deposito realizado por la fiducia en el caso de Riesgo al PPR de coda .0680-17 El cual en verificación en el cajero manifiesta no recibir el Dinero , pero se le solicito el Extracto Bancario se está a la espera de que pueda realizar la Diligencia luego pase la Emergencia sanitaria por el covid 19 .- se adelanta la Matriz de la Estrategia de Empleabilidad a corte del mes de octubre Se adelantaron los Reportes correspondientes al cuidado de la salud física y mental por el trabajo Realizado en casa (Reporte Diario a la ARL positiva Estado de salud del contratista y se participan de actividades de pausas Activas) DICIEMBRE. Se adelantó el seguimiento y acompañamiento a los 6 PPR que se vincularon a FA adelantando gestión de seguimiento en IFEMP QUIBDO. Se actualizaron los números telefónicos de 4 PPR números de contactos de los PPR que se encontraban desactualizados. Igualmente se continua con la asesorías a una joven que está en proceso de ser ingresada en la ruta de Reintegración se brinda asesoría al padre y la joven ya que presentan problemas con su registros civiles de nacimiento (se adelanta la línea base en entrevista personal en el mes de Diciembre , se tiene la carta de restablecimiento de Derechos y copia de cedula documentos compartidos a correo del abogado Daniel castaño Ospina la joven presenta dos Registros civiles de Nacimiento x esto no se le ha asignado una cedula definitiva) se articula con la Defensoría del pueblo para solicitar por medio de un abogado la cancelación de un Registro civil . se está pendiente de que la joven tenga su cedula original para poder solicitar la cuenta Bancaria y así culminar el proceso de Ingreso a la Ruta de Reintegración. -se solicitan las certificaciones al Megacolegio de cursos de PPR que se encontraban abiertos en años anteriores con el fin de cerrarlos y poder adelantar

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	vinculación en convenio UNAD. se solicitan los certificados de fin de curso de los 6 PPR que se. encontraban matriculados en el IEFEMP. Se continuo con la orientación y la asesoría con el fin de solicitar verificación de Deposito realizado por la fiducia en el caso de Riesgo al PPR de coda .0680-17 El cual en verificación en el cajero manifiesta no recibir el Dinero , pero se le solicito el Extracto Bancario se está a la espera de que pueda realizar la Diligencia luego pase la Emergencia sanitaria por el covid 19 .- se adelanta la Matriz de la Estrategia de Empleabilidad a corte del mes de Noviembre Se adelantaron los Reportes correspondientes al cuidado de la salud física y mental por el trabajo Realizado en casa (Reporte Diario a la ARL positiva Estado de salud del contratista y se participan de actividades de pausas Activas)

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Meta o logro No 1. Contactos telefónicos y registros de ubicación.	Sistema SIRR
Meta o logro No 2. Aplicación de Instrumentos de seguimiento a participantes activos (E2, IECC, EMP, encuesta vivienda, censo familia).	Sistema SIRR
Meta o logro No 3. Actualización de conceptos psicosociales a los participantes activos.	Sistema SIRR
Meta o logro No 4 Visitas post-culminación.	Sistema SIRR
Meta o logro No 5. Formulación, ejecución y seguimiento de los Planes de Trabajo desarrollados durante el año.	Sistema SIRR

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El profesional cumplió con las actividades establecidas en su contrato y contribuyó con las metas asignadas.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato No 768-2020, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	98%
Seriedad (1 al 100%)	98%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	98%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2020

FIRMA DEL SUPERVISOR
PAULO ANDRES SERNA GÓMEZ
No. cédula: 71.787.573

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

Dando cumplimiento a la Resolución 2346 del Ministerio de Protección Social, la empresa solo se le enviará el informe con el

Nombre de la Empresa		Empresa en Misión		
PARTICULAR MEDICINA				
NIT	**Dirección Empresa**	**Teléfono Empresa**	**Ciudad**	
9998			Medellin	

INFORMACIÓN DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Apellidos y Nombres	Documento de Identidad	Edad	Género
ROJAS HOYOS RAUL EDUARDO	CC 98547464	49 AÑOS	MASCULINO

Lugar de Nacimiento	Lugar de Residencia	Estado Civil
Medellin	Envigado	SOLTERO (A)
Teléfono Fijo	**Dirección**	**Celular**
	CL 26 SUR # 43 A 41 APTO 553	3207455005
Correo Electrónico	**Grado de Escolaridad**	**Hemoclasificación**
	ESPECIALISTA	O+

Indice de masa corporal IMC	Hijos	EPS
22.3	0	Sanitas

INFORMACIÓN DEL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL

Cargo	Fecha	Hora Ingreso	Hora Salida
(102) PROFESIONAL REINTEGRADOR	2018-12-13	16:53	08:10

Lugar de realización examen	Medellin

EVALUACION MÉDICA OCUPACIONAL

Tipo de examen realizado	
DE PREINGRESO OCUPACIONAL	
Concepto	**MOTIVO**
CUMPLE PARA EL CARGO	

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

- **EXAMENES DE LABORATORIO:** (GLICEMIA) SE REALIZA
- **EXAMENES DE LABORATORIO:** (PERFIL LIPIDICO) SE REALIZA
- **ANAMNESIS DE HC :** SE REALIZA
- **EXAMEN FISICO:** SE REALIZA
- **OPTOMETRÍA OCUPACIONAL:** SE REALIZA
- **AUDIOMETRIA:** SE REALIZA
- **CONCEPTO EVALUACION MEDICA CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR:** SE REALIZA

ANEXO EXAMENES COMPLEMENTARIOS
VALORACIÓN COMPLEMENTARIA (AUDIOMETRIA)
Su Capacidad Auditiva Es Adecuada Para Su Ocupación Cumpliendo A Los Programas/
VALORACIÓN COMPLEMENTARIA (OPTOMETRIA Y/O VISIOMETRIA)
Se Sugiere Control Anual De Optometría De Forma Rutinaria/
Usar Gafas De Corrección Optica Para Vision Cercana/
- MEDICAS PERSONALES
Se Informa Asistir O Continuar En Controles Preventivos De Su Perfil Lipidico Por El Medico Lider De Su Eps De Promoción Y Prevención De La Salud Y Seguir Indicaciones Medicas./
CONDUCTAS (OCUPACIONALES - RESTRICTIVAS)
Ninguna/
CONDUCTAS - GENERALES (ocupación laboral)
Cumplir Con Los Procedimientos Definidos Para Desarrollar Su Trabajo. Informar Oportunamente De Los Peligros Identificados En El Trabajo. Participar En Las Actividades Que Se Desarrollen En El Sistema De Gestión Y Seguridad Y Salud En El Trabajo. Desplácese En Forma Segura Por Las Escalas, Pisos Irregulares Y Por Las Vías Públicas. Cumplir Con La Normatividad De Manejo O Manipulación De Cargas (Hombre O Mujer). Realizar Desplazamientos Seguro En El Puesto De Trabajo. Dar Aviso A Supervisor O Superior Si Sus Condiciones De Salud Se Han Modificados Y Presenta Alguna Limitación O Restricción Para Realizar La Labor, Mantenga Buena Higiene Postural Ubicando Adecuadamente La Pantalla De Su Monitor, Si Va Estar Expuesto Utilizar Protección Respiratoria Y Auditiva, Utilizar La Dotación Y Los Elementos De Protección Personal Suministrados Por El Empleador./
OTRAS RECOMENDACIONES
Usar Lentes En Actividades De Exigencia Visual/
X- OBSERVACIÓN Y CONCLUSIÓN FINAL
Enfasis Del Sistema Osteomuscular Y Columna: Este Examen Médico Ocupacional Se Realiza En Condiciones De Reposo Y Esta Enfocado En Una Revisión, Buscando Patologías Activas O Secuelas Osteomusculares Extremidades Y Columna, Durante Su Evaluación No Se Evidencio Patología O Sintomatología De Origen Osteomuscular Que Pudieran Genera Limitaciones O Riesgo Para Desempenar Sus Funciones Laborales/

CLASIFICACION GATISO OSTEOMUSCULAR	
EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS:	OSTEOMUSCULAR
INGRESARLO AL PVE PREVENTIVO:	NINGUNO
REMISION Y CONTROLES POR SU EPS:	NINGUNO
ESTÁ EN CONTROLES CON LA ARL:	NO

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVO A LOS EXÁMENES

las recomendaciones médicas ocupacionales descritas Anteriormente, son cumpliendo el decreto 1072 del 2015 para retroalimentar los SVE y se recomienda realizar exámenes ocupacionales anualmente acorde a la matriz de peligro y profesiograma.

Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro), dando cumpliendo con la (Resolución 2346 del 2007 Art 10 y Resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4), con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud.

Según lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009,la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 - Artículo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social, las evaluaciones médicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud temporales, permanentes o secundarias a la labor o por el medio ambiente de trabajo al cual está expuesto el trabajador, y para detectar precozmente enfermedades de origen común agravadas por la exposición a los mismos.Fortaleciendo los sistemas de prevención y promoción de la salud de los trabajadores. Dichas resoluciones hacen énfasis en la confidencialidad de la Historia clínica ocupacional, la reserva profesional de la misma; y el hecho de que dicha información queda bajo nuestra guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, solo los certificados médicos serán conocidos por la empresa.

70566128

CESAR AUGUSTO TAMAYO
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
CC. 70566128 RM.
LIC. S.O. 18171 08

TAMAYO JARAMILLO CESAR AUGUSTO
70566128
R.M.: 04738

FIRMA DEL TRABAJADOR

La informacion incluida en este concepto es copia fiel de los datos contenidos en la historia clinica ocupacional.

Yo no corro riesgos... me Vacuno!

Sede Medellin: Cra. 45 El Palo No. 50-48 Ed. El Doral Cons. 202-203
Linea Unica 444 92 86 / www.previnm.com

Orientamos su estado actual de vacunacion
Atencion de Lunes a Sabado - Jornada Continua
PRECIOS ESPECIALES PARA ESTUDIANTES

Previnm

Otro indigno aspirante a la vacunación segura

CERTIFICADO DE VACUNACIÓN DEL ADULTO

NOMBRES: Raul Eduardo

APELLIDOS: Rojas Hoyos

DOC. IDENT.: C.C. Y T.I. PASAPORTE No. 98517491

F. NACIMIENTO: Día 08 Mes 06 Año 1969.

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampion Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
F. Amarilla	U			
Influenza				
Varicela	1			
	2			
Contra Hepatitis A	1			
	2			